

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1.25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Sábado 28 de Abril de 1904

Año XX. Núm. 6.106

LA PRENSA DE MADRID

En un artículo muy bien hecho trata *El Imparcial* del silencio que guardan los ministros respecto al convenio anglo-francés.

Esta conducta inexplicable sugiere al periódico citado dudas y pesimismo que los revela en las siguientes líneas:

Desearíamos nosotros acompañar en sus justas a los periódicos que creen que, después del convenio anglo-francés, siguen incólumes los derechos de España. Es cierto que aún ondea en Melilla y en Ceuta y en el Peñón y en Alhucemas y en Chafarinas, la bandera española. No hemos perdido ni una pulgada de terreno. Pero cuando hablan los unos, los sentimentales, de nuestra misión histórica en Marruecos, volviendo los ojos al testamento de Cisneros y de Isabel la Católica; y los otros, los prácticos, de expansión de la raza, de desarrollo comercial, de influencia civilizadora, ¿no es cierto que no pensaban, que no se referían a la posesión estricta de una faja de tierra africana y de unos islotes?

Hablando *El Liberal* de los trabajos que están llevando a término las oposiciones en la rectificación del censo, para que en él figuren los que á ello tienen derecho, escribe:

Mientras el señor Maura confía su existencia ministerial á la intriga, al *bombó*, á la exhibición estruendosa de su propia garrujería, á la maquinación de concentraciones dislocadas é imposibles, otros políticos, confiando en el derecho, en la opinión, en la razón y en el número juntamente, en el combate legal donde se prueba el arraigo de ideas y de propósitos, acuden soñolientos á garantizar su derecho, dispuestos á defenderlo mañana contra cualquiera artimaña del poder.

Un artículo de puras divagaciones publica hoy el *Heraldo* bajo el título de *El porqué de las cosas*. En él habla de muchas, y del... convenio anglo-francés.

El doctor Corral escribe en *La Correspondencia* un trabajo digno de elogio, apuntando los medios higiénicos para precaverse del tífus, enfermedad terrible que sigue causando víctimas en la coronada villa.

El Globo publica hoy artículo durísimo para los Ministros y Embajadores de Inglaterra y Francia, por el pacto convenido entre las dos naciones, sin la intervención de España.

El citado periódico aplaude el viaje del Rey á nuestras posesiones de África, y pide que no se rectifique el itinerario.

La Epoca contesta á *El Globo* afirmando que, si es pertinente la visita del Rey á África, no debe dársele á este viaje el carácter de protesta.

Diputación provincial

A la sesión celebrada anoche por la Corporación provincial, que fué presidida por el señor González Domingo, asistieron los señores Risueño, Sánchez Tabernero, Anaya, Pasqua, Alonso y García, Jiménez, Estella, Carranza, Sánchez de la Peña, Villares, Viza, Gutiérrez, Miguel del Corral y Revillo.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Los señores Pasqua, Estella y Risueño leyeron varios dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda, los cuales quedaron veinticuatro horas sobre la mesa para ser examinados por los señores diputados, y discutidos y aprobados en la sesión de hoy.

Los dictámenes más importantes fueron los siguientes:

Dos de Gobernación, proponiendo la aprobación de las Ordenanzas municipales de Peñaranda, Los Santos y Saucelle.

Otro de la misma Comisión, ratificando el acuerdo de la provincial, para que se reponga en Peñaranda la Notaría suprimida por Real decreto de 3 de Marzo de 1903. Este informe, emitido por la Comisión permanente, fué pedido por la Audiencia Territorial de Valladolid.

Otra proponiendo la aprobación de las cuentas del Correccional y Carcel de Audiencia y lo relativo á entradas, salidas y donativos por causa de matrimonio, de los asilados en las Casas provinciales de Beneficencia.

La misma Comisión de Gobernación

propuso también, en otros dictámenes, que se confirmen los nombramientos de habilitados para pagar á las nodrizas, hechos por la permanente, á favor de don Eduardo Villoria, para el campo de Robledo; don Manuel García Bringas, para Lumbrerales, y don Isidro Arroyo, para Vitigudino, y que se apruebe la pensión anual de 416 pesetas con 66 céntimos á las huérfanas Teresa y Ramona Mezquita, hijas del que fué Director de la banda provincial.

Iguales dictámenes favorables fueron emitidos, en cuanto á las subastas celebradas para la adquisición de géneros y artículos de consumos con destino á las Casas de Beneficencia, y también se propuso la aprobación del seguro de incendios del Hospicio hecho por 10 años, y por la cantidad de quinientos mil pesetas, pagando el medio por mil.

La Comisión de Hacienda propuso la aprobación de los siguientes acuerdos tomados por la provincial:

El de concesión de 175 pesetas á doña Isabel Herrero, viuda del empleado de la Diputación don Camilo de la Cruz, para funeral y lutos.

El de pago de 500 pesetas á doña Natividad Calvo Montealegre, Regente de la Escuela graduada aneja á la Normal de maestras, por la gratificación que le corresponde percibir desde el día 1.º de Marzo de 1902 y el de la transferencia de las 40.000 pesetas consignadas en presupuesto para el sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias, que irán al capítulo de obras y se invertirán en las de cirugía del Hospicio.

Este dictamen se declaró urgente á propuesta del señor González Domingo, y se aprobó en votación nominal.

El señor Estella leyó los emitidos por la Comisión de Fomento, todos ellos de escaso interés, y no habiendo más asuntos, el señor González Domingo levantó la sesión.

Escándalos

Próximamente á las nueve de anoche, fué agredido por una mujer, un caballero de la buena sociedad salmantina, que en compañía de su señora paseaba por la Plaza Mayor.

El escándalo fué monumental, arremolinándose en la acera del Ayuntamiento, inmenso gentío.

La causa del suceso fué, según tenemos entendido, el haber sido despedida de una casa propiedad del aludido caballero la referida mujer, que ya hace pocos días, se presentó en casa del propietario apostrofando groseramente á su señora.

No había terminado aún este escándalo, cuando en la Acera de Correos, se originó otro, también contra un caballero de la buena sociedad salmantina, sobre si á un cochero, (protagonista del suceso), le adeudaba cierta cantidad el aludido señor.

Está visto que hay días en que no se puede salir de casa...

Excursión á Bejar

La Sociedad Salmantina de Excursionistas realizará el día 2 del próximo mes de Mayo una excursión á la industriosa ciudad de Bejar. Podrán tomar parte en ella, según disposición reglamentaria, además de los señores socios, los consiliarios de la Escuela de San Eloy, los estudiantes de los diversos centros de cultura de Salamanca, los obreros, y cuantas personas quieran ingresar en la sociedad, para lo cual bastará que manifiesten este deseo, en carta dirigida al señor Presidente, antes de cerrarse el plazo de inscripción.

Los excursionistas se presentarán en la estación del ferrocarril antes de las cuatro cuarenta de la mañana de dicho día 2 de Mayo, puesto que á esa hora parte el tren que ha de conducir á la expedición; visitarán en Bejar los principales establecimientos industriales, y regresarán á Salamanca en el tren que hace su entrada en esta capital á las diez cuarenta de la noche.

La Sociedad se encarga de proporcionar á los señores excursionistas los billetes del ferrocarril (ida y vuelta) en 2.ª clase, y sufragará los gastos que ocasiona el desayuno, la comida, el traslado en coche desde la estación á Bejar y desde Bejar á la estación, y los demás generales que se originen.

La cuota de inscripción será de 15 pesetas, y el plazo en que ésta podrá hacerse, terminará definitivamente el día

25 de los corrientes, á las seis de la tarde, puesto que la Sociedad, para aprovechar la rebaja que la Compañía del ferrocarril hace á los excursionistas, tiene que dar cuenta á la Dirección, con seis días de anterioridad, del número, nombre y apellidos de los expedicionarios.

Presidirá la excursión, por delegación del señor Presidente, el que lo es de la sección de Ciencias, don Mariano Reymundo Arroyo. De hacer la reseña periodística que ha de publicar, *el Noticiero Salmantino*, se encargará el secretario don Eufasio Iglesias Muñoz y de la memoria, resumen de la excursión, el vocal de la Sección de industrias, don Nicolás Alcalá.

Los señores Excursionistas pueden hacer, desde esta fecha, la inscripción, en las ibéricas de la viuda de Calón y de don Francisco Núñez.

Salamanca 22 de Abril de 1904.—El presidente, *Francisco Jarrín*.—El secretario general, *Eufasio Iglesias*.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 22

FONDOS PÚBLICOS	DIA 21	DIA 22
4 por 100 perpetuo interior fin de mes (3.º fin próximo)	75 50	75 75
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 50	96 85
Id. serie de 500	96 70	97
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España		478
Banco Hispano-Americano		426 25
Compañía de Tabacos		101 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		

CAMBIOS	DIA 21	DIA 22
London	38 90	38 80
Paris		

Una buena iniciativa

Con muy buen sentido, gran patriotismo y criterio gubernamental, el señor conde de Romanones ha dirigido una carta á la Real Sociedad Geográfica, pidiéndola que, como desligada de todo apasionamiento é interés de partido, organice algo práctico para que se manifieste la opinión del país en la trascendental cuestión de Marruecos, á fin de que los gobiernos y su acción diplomática encuentren en tal opinión un punto de apoyo para procurar la defensa de los legítimos intereses que España tiene más allá del Estrecho.

De prudente, avisado, y hombre serio de gobierno acredita esta carta al exministro liberal, y bien puede asegurarse que, de cuanto se ha dicho y escrito de tan importante tema, con motivo del reciente convenio anglo-francés sobre Marruecos, nada iguala en oportunidad y patriotismo á la iniciativa del conde de Romanones.

SALAMANCA EN SEVILLA

IMPRESIONES DE UN CHARRO

El cielo andaluz vuelve hoy casi por sus fueros.

El día es de una primavera castellana; no se decide el sol á darnos que hacer, ni á que yo saque del baul mis flamantes pantalones blancos.

Sin duda por lo inopinado de estas frescuras, dicen los andaluces que su feria está desanimada y citan, en confirmación de sus observaciones, el dato de que en el ferial entraron el pasado año, el segundo día de feria, 43.000 cabezas de ganado, y en el presente han entrado algunos millares menos.

La misma falta—relativa—de bullido advierten los periódicos en las casetas de la feria.

Sin embargo, digan lo que quieran las estadísticas, por el día y por la noche es verdaderamente más difícil que dar una vuelta por nuestra Acera del Correo, en cualquiera de los días de nuestra, á su modo, también clásica feria—gigantes, gigantillas, etc.—de septiembre, estar las piernas por los peatones del Real sevillano.

Y si pasear es difícil, tomar un coche barato y encontrar una cama confortable (¡oh castizas camas de mi pueblo con sus tres colchones y picol), es una quimera, un sueño irrealizable.

Esto está animadísimo, y si periódicos y fondistas se lamenta, es que, ó yo soy muy charro y cuatro personas reunidas me parecen un mundo, ó que esta gente son unos *ansiosos*, á quienes no bastan las continuas carretadas

de ingleses, franceses y castellanos, que todos los días se ofrecen como víctimas propiciatorias del desplume andaluz.

Los ganaderos salmantinos que aquí se encuentran, han hecho pocas compras, por los altos precios á que el ganado se ofrece.

Solo Angoso ha cerrado trato con una partida de 600 cochinos primales, á entregar en Agosto.

El ganado de cerda se ha cotizado á 15 y 16 pesetas arroba.

Miura ha vendido 500 borregos de año, á 35 pesetas, y ayer se vendieron yeguas de deshecho, á 2.500 y 3.000 reales, corderos, de 60 á 78 reales, y una pareja de caballos de tiro en 9.500 pesetas.

La vaca holandesa, premiada en la exposición de ganados, dió 139 cuartillos de leche. Un establecimiento andandó.

Cuando esta carta se publique en *EL ADELANTO*, ya las corridas habrán terminado, y con ella uno de los principales atractivos de la feria, sobre todo para los andaluces que naen ya siendo inteligentes en toros, y *guasones*.

Hasta la presente, las ganaderías andaluzas nada han hecho digno de su nombre.

No hay, pues, por qué lamentarse, como á Miura ofayer, de que los salmantinos no nos hayamos acordado este año de que los toros andaluces existen.

De lo que sí debemos lamentarnos, en nombre de la afición, es de que Fuentes no figure en nuestro cartel de Septiembre. Porque de todas estas corridas, aparte arrostos y valentía de los muchachos, no se saca otra consecuencia sino la de que la mayor parte de los espadas son, como decía Eduardo Muñoz en *El Imparcial*, «género infimo».

El que tiene coraje le falta inteligencia y viceversa y así sucesivamente.

Los sevillanos que, dicho sea de paso, no demuestran gran entusiasmo por ninguno de sus toreros presentes, aseguran que, si Fuentes no toreó aquí en las corridas de hora, es porque no se las traen sus paisanos con él.

Como ya les dije á ustedes, las cuatro de la feria han sido presenciadas desde un palco, y no de los mejor situados, por doña Amelia de Portugal, una reina simpática y española, que lo mismo se echa sus parrufitos con las señoras de los palcos inmediatos y con la gente del tendido cercano á su localidad, que va á cualquier hora al Real de la feria y pasea codeándose con todo bicho viviente, como *tercia*—ayer lo presencié—en la venta de un tronco de tiro. Sin que la defensa más que su cara de mujer hermosísima y las simpatías de la gente por tan democrática majestad.

Sevilla—Abril—904.

CRÓNICA

DIGRESION

A PEPE SÁNCHEZ ROJAS.

Yo me senté una tarde, lluviosa y fría, en uno de los viejos y carcomidos bancos de la clase de Fray Luis de León. Aquel día era la segunda vez que entraba en la cátedra del inolvidable maestro.

Yo sentí, como la vez primera, al traspasar el umbral, un frío brusco, un profundo respeto, una viva curiosidad...

Yo miré atontecido y meditabundo para todas las partes. Fijé mi atención en aquel *simbólico* púlpito de madera, pintado de encarnado, y me paeció una capuchina; palpé aquellos tapices, agujereados y viejos, fríos y húmedos, que parecían dar más *realce* y más respeto á la severa cátedra; vi aquellas vigas, negras y relucientes, *cuajadas* de nombres y de apellidos de fechas y de cruces, cuyas vigas, sirvieron de bancos y de mesas á los alumnos del gran cantor de la Flecha; y vi también aquellas dos plataformas que hay al lado del *antiestético* púlpito, con sus vallas de palo, fuertes, pero también viejas y feas...

En aquellas paredes blancas, altas y resistentes, había unos pequeños huecos de ventana, tan pequeños, que, á duras penas, entraba por ellos la luz triste del atardecer...

Yo sentía frío, mucho frío... Me envolví en mi abrigo, encasquetéme el sombrero hasta las orejas, y... aún sentía frío, sí, frío intenso y seco, frío que me hacía tiritar...

Medité un rato. Parecíame aquel lugar, en el que León explicó sus lecciones de Teología, otro cualquier salón,

otra cualquiera sala sin tradición y sin recuerdos, sin púlpito, y sin tapices, sin bancos y sin vallas...

Lefa y relia aquellos nombres grabados á *puñetazos* en los bancos... Todo pasó—dije.—Aquí, ya no hay nada... Ni ciencia, ni hombres, ni alumnos... Todo estorbaba... Profanadas estas aulas, profanados estos claustros, profanado todo...

Al día siguiente, yo presencié, en aquel aula, una reunión, tumultuosa y accidentada, de escolares... políticos...

Y cuando hube salido de la Universidad, me convencí de que aquel lloroso y polvoriento, de que aquellas plataformas de palo, de que aquel púlpito de pino, todo viejo y feo, estarían mucho mejor, no representando á la caduca y ridícula tradición, sino en otro lugar más apropiado, más lejos, donde nadie los viera...

Pensé, entonces, según leía *Los Nombrados de Cristo*, que, para perpetuar la memoria de Fray Luis de León, nada mejor que leer sus obras, nada mejor que rumiar lo que durante su vida escribió.

Yo quisiera que aquella cátedra, limpia, con más luz y con todo nuevo, se abriera para enseñar al que no sabe, se abriera para ilustrar al pueblo, pero nunca, para turbulentas y estériles reuniones de escolares revoltosos...

J. SÁNCHEZ GÓMEZ.

DE ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar, en referido teatro, la segunda función gímnastica acrobática de la serie de las que se propone dar la notable compañía *Aragón*, á la que el público viene dispensando favorable acogida y en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía, haciendo su debut la sin rival pareja infantil niña Lolita y Juanito Martínez y el arrojado gímnasta señor Echevarría, en su trapecio oscilante.

Entrada general, DOS reales.

NOMBRAMIENTO

Arquitecto municipal

En la sesión que celebre el lunes el Ayuntamiento, se proveerá la plaza de Arquitecto municipal.

Las solicitudes son once. Hé aquí el extracto de los expedientes presentados en la Secretaría de la Corporación:

1.º *Don Luis Baquero Blanco*. Solicitado en 14 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña
Cédula personal.
Partida de bautismo.
Certificación de aprobación de las asignaturas de la carrera.
Certificación del ejercicio de reválida, fin de la carrera.
Certificación para obtener el título de Arquitecto.
Testimonio notarial, legalizado, del título de Arquitecto.
Nombramiento y certificación del cargo de sobrestante de construcciones civiles.

Nombramiento del de sobrestante ayudante de construcciones civiles.
Nombramiento, título y certificación del cargo de Arquitecto municipal de Peñaranda (Salamanca). Nombramiento y certificación de los méritos y premio de medalla de plata en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, en Salamanca.

Nombramiento, título y certificación del cargo de Arquitecto Municipal de Guadalajara.

Nombramiento de Arquitecto municipal de Peñaranda de Bracamonte.
Años de práctica de 1895 á 1904, nueve años.

2.º *Don Benito de Castro Rueda*. Solicitado en 18 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña
No presenta más que el título de Arquitecto expedido por el Ministerio de Instrucción Pública en 9 de Enero de 1903.

3.º *Don Martín Sureda Vila*. Solicitado en 18 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña
Reseña su cédula personal.
Testimonio por exhibición del título

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portapiés, portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpagatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guardacionero

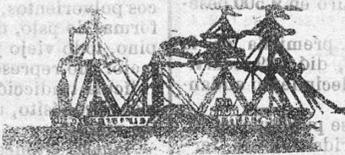
MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bilbao, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje

El día 10 de Mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Imprenta y Librería: García Barrado, 25. Teléfono 64

Primera casa en facturas, membretes, sobres, modulación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales, carnets, menús, recordatorios, esquelas mortuorias y todo lo concerniente al ramo de tipografía. Especialidad en obras y trabajos de lujo. Altas novedades en objetos de escritorio, menajes para escuelas, devocionarios, estuches de dibujo y cajas de papel de todas las marcas. Bonitas colecciones de tarjetas postales.

Bibliotecas nacionales y extranjeras Inmenso surtido

XXXXXX en todos los artículos XXXXXX

—IMP. Y LIB. DE F. NUÑEZ—

Talleres. Calle de Ramos del Manzano, 42. Teléfono 68

Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes descendentes	Llegada á Salamanca	Trenes ascendentes	Salida de Salamanca
Correo regular número 102.	10'40 n	Correo regular número 102.	11'00 m
Mercancías y viajeros número 132	9'15 n	Mercancías y viajeros número 132	5'50 m
Correo regular número 101.	4'20 m	Correo regular número 101.	4'40 t
Mercancías número 112. (es mixto y conduce correo)	11'25 m	Mercancías número 112. (es mixto y conduce correo)	11'50 m
Mercancías número 111. (es mixto y conduce correo)	4'08 t	Mercancías número 111. (es mixto y conduce correo)	4'40 t

NOTAS El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8'55 n, y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

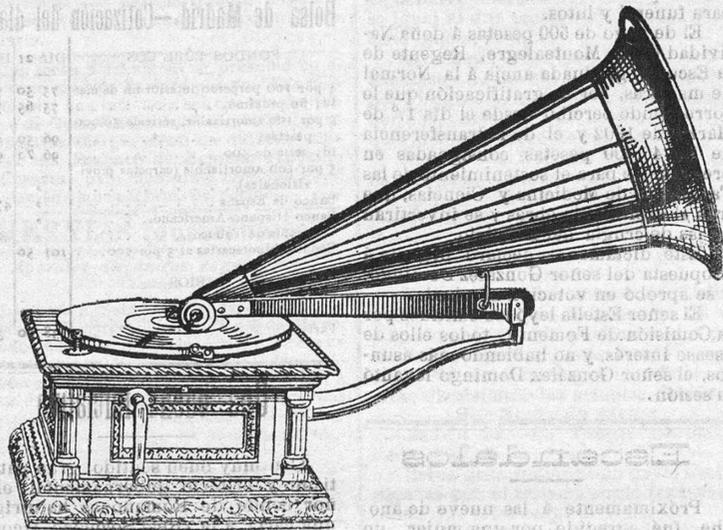
Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastoría, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teracordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos Camisería Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envían catálogos á quien los pida

REGALOS

de "El Adelanto,"

A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos dá á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzá á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran obtener en condiciones para optar á él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Abril, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Lusseno de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del mes de Mayo

2.ª Los que, en igual período de tiempo, suscriban por un semestre, y estando ya suscritos, amplien la

suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran abonado, si son subscriptores anteriores, recibirán como regalo UNA OBRA

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Plaza Mayor, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramo del Manzano, 42, Librería de Núñez García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
Béjar, don Lino Terrillo.
Guijuelo, don Cayo Díez.
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
Ledesma, don Isaac Trilla.
Peñaranda, don Arturo Núñez.
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
Vitigudino, don Luis María García.
Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
Villavieja, don Dionisio García Alonso.
Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Brisas del Tormes

Estos poetas, fabricados por el afamado perfumista Dorin, expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanmar.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez-Salamanca

Imprenta y Librería de Núñez-Salamanca



Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca	Llegada á Salamanca	Salida de Salamanca
9'58 m	12'07 n	9'58 m	12'07 n
4'30 t	8'11 n	4'30 t	8'11 n
10'54 n	12'49 n	10'54 n	12'49 n
7'10 m	10'50 m	7'10 m	10'50 m

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.



MULTAS

El primer teniente de alcalde, don Celso Romano; impuso ayer las siguientes: De una peseta, al padre de un muchacho, por jugar éste a la pelota en sitio no permitido. De dos cincuenta, á un individuo, por orillar en la vía pública. De cincuenta céntimos, á tres mujeres, por dedicarse á la venta de géneros en sitio no permitido. De dos pesetas, á un individuo, por ejecutar obras sin licencia, en el exterior de su casa. De veinte pesetas, á un lechero, por expender adulterada la mercañía. De una peseta, á dos mujeres, por sacar su gallina á la calle y de cincuenta céntimos á otras dos, por lo mismo. De dos pesetas, á un individuo, por andar corriendo una caballería por las calles. De una peseta y cincuenta céntimos, á dos mujeres, por tendido de ropas, y de una peseta á tres, por idéntica falta. Y de una peseta, á un individuo, por tener depósito de basuras en el corral de su casa.

Fuerzas

DE LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Hasta el día 10 de Marzo, según estadísticas del Estado Mayor, facilitadas por el ministerio de Vías y comprobadas por despachos del Cuartel General de Mukden, han llegado á Mandochuria 375.000 soldados rusos, los cuales, sumados á las guarniciones de Port-Arthur—10.000 hombres—y de Vladivostok—5.000—y á los destacamentos de Karbine, de Kirin, de Mukden, de Antug, de Dalny, de Niungchang, de Hoai-gen, de Ninsouta y de los restantes pueblos mandochurianos—en junto 10.000 hombres—completan la cifra de 400.000 soldados. Estos 400.000 soldados se descomponen, por armas, del modo siguiente:

Tres cuerpos de ejército, mandados por los generales Mitchenko, Sienvicht y Karmidoff.

Cada cuerpo de ejército, de 135.000 hombres, próximamente, consta de tres divisiones de infantería, una de caballería, dos brigadas de artillería fija y otras dos volantes, dos regimientos de zapadores, dos compañías de trenes militares, una sección de telegrafistas, con tres estaciones; otra sección de telefonistas con otras tres estaciones; dos secciones más, una óptica y otra con telegrafo de señales, y dos secciones de aeronautas, cada una con cinco globos; diez compañías sueltas de sanitarios, con ocho hospitales fijos y cincuenta ambulancias cada una; un batallón de administración militar y ocho secciones de otro velocipedistas.

Divisiones de infantería. Como cada cuerpo de ejército lleva tres, y son tres los cuerpos de ejército que operan, hay nueve divisiones de infantería. Cada división se compone de dos brigadas; la brigada de dos regimientos; el regimiento de dos batallones, y cada batallón tiene cuatro compañías de á cien soldados.

Con los regimientos, en su mayoría de línea, van también uno de granaderos y otro de la guardia imperial, de la cual hay cuatro regimientos, ó sean dos brigadas. Resulta, pues, que solamente de in-

fantería, incluyendo los de línea, los granaderos, los de guardia y los cazadores, hay ya operando 283.000 hombres.

Divisiones de caballería.—Cada cuerpo de ejército lleva tres divisiones, compuestas de dragones y de cosacos.

Dragones.—En cada división existen tres regimientos; cada regimiento lleva seis escuadrones, y cada escuadrón cuatro brigadas.

Como cada división se compone de tres regimientos, y las divisiones son nueve, resulta que solamente de dragones hay ya en Mandochuria 27.000 soldados de caballería.

Cosacos.—A cada regimiento de dragones se agrega otro de cosacos, el cual comprende seis sotnias, y cada sotnia 100 jinetes. Son, pues, nueve regimientos de cosacos, ó sean 54 sotnias, los que ya pelean en las avanzadas del Yalu.

Brigadas de artillería.—Cada cuerpo de ejército lleva cuatro, dos fijas y dos volantes.

Se compone cada brigada de diez baterías y cada batería lleva ocho piezas, distribuidas en cuatro pelotones, formando un total de 660 cañones servidos por 10.000 artilleros.

Resulta, pues, según datos oficiales que, desde el 10 de Febrero al 10 de Marzo, en dos meses justos, Rusia ha enviado al teatro de la guerra:

Table with 2 columns: Tropeza (Infantería, Caballería, Artillería, etc.) and Cantidad (288.000, 33.000, 10.000, etc.)

A cuya suma hay que añadir las fuerzas que había en Mandochuria antes de la declaración de guerra:

Table with 2 columns: Guarnición de Port-Arthur, Idem de Vladivostok, Idem de Ningchang, etc. and Cantidad (10.000, 6.000, 9.000, etc.)

Total general de fuerzas hasta el 10 de Abril. 383.000

El detalle de envíos de material de guerra, se especifica del modo siguiente:

Table with 2 columns: Material Ruso (Fusiles, Caballos, Cañones, etc.) and Cantidad (300.000, 40.000, 960, etc.)

En cuanto á las tropas expedicionarias japonesas, según el mismo capitán

que me ha facilitado los datos anteriores, he aquí su verdadero número y calidad el día 10 de Abril.

Cuerpos de ejército.—Son tres, mandados respectivamente por los generales Yanyama, Yong y Radamuza, todos á las órdenes del generalísimo Kamuri. Cada cuerpo de ejército, de 40.000 hombres, consta de dos divisiones de infantería, diez escuadrones de caballería, tres divisiones de artillería, cada una con diez baterías de seis piezas, dos regimientos de mineros destructores y un batallón de telegrafistas.

El servicio de sanidad es pésimo, y el de arrastre de artillería, á falta de caballos, se hace por coolies chinos y del país.

El detalle del personal japonés desembarcado es, según el citado oficial de Estado Mayor, como sigue:

Table with 2 columns: Tropas Japonesas (Infantería, Caballería, Artillería, etc.) and Cantidad (120.000, 8.000, 10.000, etc.)

El detalle de envíos de material japonés es, naturalmente, desconocido aquí. Pero los informes llegados por conductos fidedignos al Estado Mayor, le asignan la distribución siguiente:

Table with 2 columns: Material Japonés (Fusiles, Caballos, Cañones, etc.) and Cantidad (130.000, 5.000, 360, etc.)

El trasiego de los vinos

En los años que el vino deposita muchas substancias impuras, conviene anticipar la época de su trasiego, porque con el contacto de las heces puede perderlo todo y nada va á ganar. Inútil es insistir en la utilidad de las bombas de trasiego; con un gasto de poco más de 100 pesetas se ahorra tanta mano de obra y tanto vino, que se ve en breve compensado con creces. Para verificar el trasiego, ténganse en cuenta las siguientes observaciones:

- 1.ª Elíjase para la operación días serenos, ó por lo menos de calma y sequedad, sin preocuparse en lo más mínimo de las fases de la luna. 2.ª Piénsese, por el contrario, mucho en la limpieza esmeradísima de los toneles á que se traslada el vino, de las bombas, de los barriles, cubetas y demás enseres necesarios. 3.ª A ser posible, verifíquese el trasiego con las bombas, para que el vino se agite menos y el trabajo sea más corto y económico. 4.ª Suspéndase ésta tan pronto como se viere que el vino pasa algo turbio. Las heces de las botas pueden ser filtradas á través de un lienzo para la utilización de vino que contengan, ó pueden ser dejadas en barriles separados para

adicionarles luego 15 gramos de sulfato de calcio por hectolitro, con objeto de asegurar su conservación.

5.ª Azúfrase el tonel donde se traslada el vino, quemando en él mechas azufradas, sin aromatizar. Cuando el vino, empero, fuese aún dulce, omítase la operación de azufrar.

6.ª La época del primer trasiego es la más favorable para efectuar la mezcla de los vinos. Aprovéchese, pues, estudiando previamente los tipos que se tengan en la bodega y recurriendo á otra cuando fuere menester.

Las tarjetas postales y la guerra

La manía de las tarjetas postales existe en el japon con el mismo y aún con mayor entusiasmo que en los pueblos de Europa y América, haciendo de ellas una verdadera explotación industrial que se acrecienta ahora de un modo prodigioso con motivo de la guerra. Todo suceso de actualidad resulta allí un excelente pretexto para hacer una tirada considerable de postales ilustradas con el asunto.

En cuanto se recibe en Tokio la noticia de un nuevo ataque á Port Arthur, aparece al día siguiente una serie nueva de tarjetas ilustradas con los detalles del ataque y con alegorías verdaderamente fantásticas.

Se venden por millares y circulan por el correo con una profusión tal, que nadie se acuerda de escribir aquellos días, sino de mandarse recíprocamente la enhorabuena mediante una tarjeta postal que á lo mejor representa: «El buque almirante Retsisan de la escuadra enemiga yéndose á pique», ó bien «Un acazador ruso en el momento de la explosión» ó otra porción de fantasmas análogos.

Lo malo del caso es que los autores de las ilustraciones, no sólo no conocen á Port Arthur, sino que tampoco han visto en su vida á los cruceros y acazadores rusos, y los pintan como lanchas cañoneras y llaman al Retsisan buque almirante cuando nunca lo ha sido.

Para maestros

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, para escuelas de la provincia de Zamora, dotadas con 500 pesetas anuales:

Para Fresno de la Polvorosa, á don Fidel Remigio Fernández-Robollar; para Vime de Sanabria, á doña María Concepción Cauceco Blanco, y para Manzanal de Abajo, doña Guadalupe Vicente del Campo.

También han sido nombrados maestros en propiedad: de Aldeatejada, con 500 pesetas anuales, don José Bernal Sánchez, y de Carbajosa de la Sagrada, don Tiburcio Rodríguez.

SASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA.—Confecciona trajes para caballeros y niños; pantalones de talle; trajes de capricho y para primera comunión, á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de Don Francisco Montejo, frente á Calatrava, número 7. 8-5

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verane, para ganado vacuno en la

dehesa de la Ventosa. Para tratar con su dueño, Ramón García, en Cordovilla (Peñarranda.) 8-5

SE VENDEN varias arcelas de terreno edificables en la calle del Grillo. Del precio y condiciones informará el maestro de obras Enrique González, Corrales de Monroy. 12-6

Arriendo del Teatro del Liceo

El día 1.º de Mayo, á las doce del día, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento, por el tiempo de cinco años, del elegante Teatro del Liceo, por pliegos cerrados y bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la consjería de dicho Teatro, adonde se remitirán los pliegos de subasta. 12-6

Acaba de publicarse EXTREMENAS por don José María Gabriel y G. Ián. Segunda edición, aumentada. Precio: 75 céntimos. De venta en todas las librerías. 8-5

Se traspaşa el establecimiento de bebidas situado en el camino del Rollo, propiedad de hijos de Juan Veasco (Tarajo). En dicho establecimiento darán razón del precio y condiciones. 8-5

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp rial. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbon Veours. Papel Colodio platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postales coloridas brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-51

VENTA DE CASA.—Se vende una de las dos señaladas con el número 4, en la calle de la Rosa. Informará don Fabián Sánchez, Plaza Mayor, administración de correos. 15-2

VENTA DE CASA.—Se hace de una en la calle de la Risa, número 7. Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20, y Pozo Hileria, número 42. 30-12

PEREZ GALDOS —LA REVOLUCION DE JULIO— Librería de Núñez, Rua 25

Imprenta y Librería Francisco Núñez Izquierdo

criticar.—yo hubiera querido que el rey fuese cardenal, y éste rey.—el cardenal se estremeció.—¡Qué rey más francés! Actitud marcial... noble continente, todo se reúne en nuestra eminencia. —Eres muy adulador, Paterne,—dijo el cardenal, y suspiró.—No soy más que príncipe de la Iglesia y no rey. Este vive, y el día que muera, gritaremos: El rey ha muerto. ¡Viva el rey! —Y este rey podría ser vuestra eminencia. —Nó, no me corresponde á mí ser rey de Francia, sino á mi sobrino el rey de Navarra. —¡Un hereje!—exclamó Paterne persignándose.—Tendría que serlo vuestra eminencia, porque el Pontífice dispensaría esos votos. —La verdad es que no me disgustaría ser rey de Francia,—murmuró el cardenal, quedándose pensativo. Y en el momento mismo en que esto decía el cardenal, abrió Paterne la puerta y dijo:—Monseñor, aquí están los representantes de la ciudad de París, que solicitan audiencia de vuestra eminencia,—y Paterne se apartó á un lado y entró un burgués parisiense que dijo:—Señor, traemos la corona de Francia á vuestra majestad,—y Carlos de Borbón miró como alhelado á Paterne y como si quisiese decirle:—¡Eres brujo?

—Los representantes en París, como ellos se titulan, eran tres burgueses. El primero representaba á los curtidores y peleteros, uno de los gremios más poderosos é influyentes. Era un Hércules y decían que había atontado á un buey de un pufetazo. El segundo era un hombrecillo regordete y meloso, que representaba á los pañeros y sastres, y, por último, el tercero, parecía un grave personaje, con su frente calva y gran barba blanca, pero no tenía más que un ojo como Horacio Cocles. Era el célebre señor de Rochibond que perdió ese ojo en el memorable combate en que Crillon, Mauricio, Enrique de Borbón y un puñado de guardias reales, tuvieron en jaque una noche á todo el pueblo parisiense. El ojo, como se va á ver, costó caro al rey; Enrique III, pues Rochibond iba á Vendómen, en nombre del ayuntamiento y del gobierno provisional de París. Después de enterarse de la calidad de los emisarios y de reponerse un tanto de su sorpresa, preguntó el cardenal á Rochibond:—¿En nombre de quién me ofrecéis la corona? —En el de Francia. —Eso es muy vago. —En el de la Santa Liga, que os la ofrece por que sois el heredero más inmediato del trono y como no hay rey...

dió:—¡Vox populi vox Dei! ¡La voz del pueblo es la de Dios! Paterne y el cardenal se levantaron asombrados y el segundo dijo: —¿Has oído? ¿De dónde viene esa voz? —¡De lo alto!—respondió la voz. —¡Un milagro! ¡Dios hizo un milagro!—exclamó Paterne y cayó de rodillas y la voz misteriosa siguió diciendo:—¡Dios te aconseja, Carlos de Borbón, que aceptes la corona de Francia!—y Paterne, que seguía de rodillas, hizo la señal de la cruz y gritó:—¡Viva el rey de Francia Carlos XI! La voz misteriosa prosiguió:—¡Dios tiene que ordenarte grandes cosas, Carlos de Borbón! —Estoy pronto á obedecer,—respondió éste. —Pero hay secretos que Dios, cuyo mensajero soy, no quiere confiar á todo el mundo. —Vete, Paterne,—dijo el cardenal que estaba temblando y murmuraba in petto. «En vano se tiene sangre valerosa y se apellida uno Borbón, se es príncipe de la Iglesia y ferviente católico, pues no se puede oír una voz celeste sin emocionarse, sobre todo, cuando no se está acostumbrado.» Mientras tanto, retiróse humillado Paterne, al ver que el cielo tenía secretos para él, y lo que hizo fué atravesar la sala vecina con mucho estrépito y después volver de puntillas y ponerse á escuchar detras de la puerta, desde donde oyó decir al cardenal:—¡Que Dios ordene y yo obedeceré!—y á la voz celeste respondió:—Antes de transmitir las instrucciones de Dios, es conveniente que hablemos un poco, monseñor,

de Arquitecto expedido de 9 de Agosto de 1890.

Nombramiento de Arquitecto municipal de Gerona, en 25 de Diciembre de 1890.

Nombramiento de Director de la Escuela de Bellas Artes de Gerona, de 21 de Octubre de 1897.

Ofició de Alcalde de dicha ciudad, dándole las gracias, por acuerdo del Ayuntamiento, por su buen comportamiento en un siniestro.

Otro del Presidente de la Diputación, dándole las gracias por el servicio que prestó, formando parte del tribunal de las oposiciones para el nombramiento de un ayudante de la sección de arquitectura de la Dipu ación.

Otro del señor Gobernador civil de la misma ciudad, nombrándole juez del tribunal de examen de los aspirantes al cargo de ayudante del fiel contraste.

Certificación de que desempeña el cargo de su profesión en Gerona, desde el 24 de Diciembre de 1890, á 1.º de Febrero de 1904.

4.º Don Isidro Bosch y Bataller.— Solicitó en 21 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Testimonio por exhibición del título de Arquitecto expedido en 22 de Octubre de 1903.

5.º Don Gregorio Pérez Arribas. Solicitó en 22 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Testimonio por exhibición del título de Arquitecto que fué expedido el 13 de Agosto de 1901.

6.º Don Antonio Zumárraga y Egozcue. Solicitó en 22 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Testimonio por exhibición del título de Arquitecto que le fué expedido el 13 de Agosto de 1901.

Certificación de venir auxiliando en sus trabajos, como Arquitecto que es, á don Enrique Fort, que desempeña los cargos de Arquitecto de los Ministerios de Hacienda é Instrucción pública, del Banco Hipotecario y del Ateneo de Madrid.

Otra del Arquitecto don Daniel Zabala, acerca de los servicios prestados por el señor Zumárraga en su Estudio.

7.º Don Luis Pontes y de la Granja.— Solicitó en 24 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Certificación de aptitud para obtener el título.

8.º Don Santiago Madrigal y Rodríguez.— Solicitó en 25 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Título de Arquitecto, expedido en 13 de Febrero de 1904.

Ha ejecutado trabajos en las obras de ensanche é intensión de Madrid. Ha colaborado en el proyecto del puente de Bilbao; premio del concurso. Idem, en el de San Sebastián; segundo premio.

Ha tomado parte activa en la composición y presupuesto del proyecto del Casino de Madrid, obteniendo uno de los seis premios de 5.000 pesetas y por último

Como inspector, dirigió las obras de las casas y hoteles en las calles de Serrano y Velázquez.

9.º Don Francisco García Nava.— Solicitó en 29 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Exhibió y recogió su cédula personal. Título de Arquitecto expedido en 25 de Noviembre de 1902.

Certificación de buena conducta expedida en Madrid. Otra de haber hecho el estudio y construcción de la plaza de Madrid, montado de la Cibeles, Cementerio de epidemias y otros á las órdenes del Arquitecto municipal don José López Sallaberry.

Otra de haber sido ayudante de Arquitecto municipal de Madrid en los años de 1894 á 1895, habiendo cooperado á la organización del Cuerpo de bomberos, construcción de cuarteles, etc.

Otra de don Pedro Domínguez, Arquitecto municipal, de que el señor Nava desempeñó el cargo de ayudante á sus órdenes desde el año de 1895, enumerando los distintos y dilatados servicios de dicho señor.

10.º Don Pascual Sanz Barrera.— Solicitó en 30 de Marzo de 1904.

Documentos que acompaña Reseña su cédula personal. Remite nota de méritos y servicios, y no presenta documento alguno.

11.º Don Telmo Sánchez y Octavio de Toledo.— Solicitó en 1.º de Abril de 1904.

Documentos que acompaña Cédula personal. Partida de nacimiento. Título de Arquitecto, que fué expedido en 13 de Marzo de 1902.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

A 48 y 48 1/4 reales se cotizó el trigo en nuestro mercado de ayer.

Los que cuentan con existencias de aquel grano, continúan muy retraídos, por cuya razón las partidas ofrecidas en plaza son de escasa importancia.

Barcelona 22.—La concurrencia ofrece en plaza á 49 reales. Operaciones nulas. Mercado encalmado. Precios firmes.

Crónica local y provincial

Muy en breve tendrá lugar, ante la Alcaldía de Hinojosa de Duero, la subasta de las obras de habilitación de un edificio municipal, para escuela y habitación de la maestra de niñas de aquella localidad, bajo el tipo de 6.633 60 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El señor Alcalde de esta capital ha solicitado del Gobernador civil de la provincia, que dé las órdenes convenientes para que en el término de Cabrerizas se prohíba que laven algunas mujeres, como hasta ahora venían haciéndolo, en las proximidades de la toma de aguas.

SE VENDE una magnífica motocicleta Clement, de dos cilindros y tres caballos y medio, pudiendo hacer de 10 á 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 77, al conado 6 á plazos, según convenga. 15-8

Por real orden le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Pelilla, para poner arbitrios extraordinarios de consumos sobre varias especies no tarifadas, exceptuando la leña destinada á la industria, á fin de cubrir el déficit de 2.557 98 pesetas que resulta en su presupuesto ordinario para el corriente año de 1904.

Circulan billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 25 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo.

Hemos recibido el programa de los Juegos florales organizados por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, y que han de celebrarse el 12 del mes de Octubre próximo.

Espigadero En el pueblo de Amenara se necesita ganados para el cupo del aprovechamiento. El secretario del mismo pueblo informará. 8-4

El número de Los Sucesos puesto á la venta hoy en esta capital, es más notable, aún si cabe, que los que hasta la fecha ha publicado.

Entre otros muchos sucesos de actualidad, publica una reseña sucinta de la cogida de los famosos diestros Algibeño y La gartijo, con sus correspondientes retratos.

A las terminaciones de las calles de García Barrado y de la Estafeta, hay, desde hace muchísimo tiempo, un montón de tierras, que es constante paradero de inmundicias.

Además de resultar poco edificante que en sitio tan céntrico exista semejante estercero, tiene el inconveniente de hacer muy difícil el tránsito por referido lugar.

¿Se ha fijado en ello el Ayuntamiento?

A LAS SEÑORAS Desde el día 23 del corriente expone las colecciones de confecciones de alta novedad y vestidos de verano, el representante de la casa Agustín Corruelo, de Bilbao, en el Hotel astilla.

Permanecerá hasta el día 27, y venderá los modelos. 4-3

Por la alcaldía les ha sido impuesta la multa de dos pesetas cincuenta céntimos, á cada uno de los padres de los dos monaguillos que el miércoles por la tarde molestaron, de una manera incorrecta y grosera, á dos turistas extranjeras, en la iglesia de San Martín.

El Ayuntamiento de Ventosa del Río Almar ha acordado hacer la rectificación del deslinde de caminos, cañadas, etc, últimamente practicada en aquel término municipal.

Hoy han salido para su dehesa "El Vallejo", nuestro particular amigo don Juan Tolmos y su distinguida señora.

En Béjar se celebró el día 19 un mitin republicano, que estuvo muy concurrido. Hablaban los señores don Eulogio García y don Gabriel González, que fueron muy aplaudidos.

Confirmado por la práctica Las dispepsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diez años de éxitos. Los señores Romano Zugarondo y Morato, abogado y procurador, respectivamente, de los procesados por supuesta agresión al concejal señor Abarca, estando éste presidiendo una mesa electoral, fueron obsequiados anoche con una serenata, para festejar la absolución de sus defendidos y representados.

Pasado mañana, lunes, tomarán posesión del cargo de concejales, en la sesión que celebre el Ayuntamiento, los señores Polo y Cachorro.

En las afueras de Sancti Spiritus rieron ayer tarde unos chiquillos, resultando dos de ellos con ligeras mordeduras en la cara y manos.

En la calle de San Pablo armaron esta mañana un regular escándalo, dos mujeres.

Los del orden no aparecieron por ninguna parte.

Se venden una cabra y una chiva, dirijanse á esta imprenta.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señora doña Puiá Tiedra, para el conocido comerciante de ultramarinos de es a plaza, don Antonio Romero.

La boda se efectuará en el próximo mes de Junio.

Unas cuantas mujeres organizaron ayer mañana una manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento, para pedir al señor Díez que las consenta tener gallinas por las afueras de la población.

Llevaban un cartel en el que se leía: Al Excmo. Ayuntamiento las suplicantes piden la libertad de las gallinas.

Los guardias municipales se apoderaron, pocos momentos después, del citado cartelito.

Una comisión de mujeres subió á exponer al Alcalde lo que todas deseaban, á lo que el señor Díez contestó que nada podía hacer por oponerse á ello las Ordenanzas municipales.

Después se disolvió pacíficamente la manifestación.

La Empresa anunciadora de las elegantes Tarjetas postales que tan extraordinaria aceptación tuvieron el pasado año, ha repartido circulares entre los comerciantes é industriales de esta capital, en las que dá á conocer los propósitos que abraza de hacer este año otra tirada, lo que seguramente ha satisfecho á aquellos, toda vez que está recibiendo constantemente Boletines de suscripción, haciéndole numerosos encargos.

La Empresa, por su parte, no solamente ha de cumplir con lo que promete, como lo hizo en todas ocasiones, sino que, en la presente, ha de superar á los deseos de sus favorecedores.

Participamos á nuestros lectores que el 25 del corriente será el último y definitivo día de venta de los renombrados anteojos de Roca Precisión y demás artículos de Optica que expende el acreditado Optico señor Bivra, antiguo ex-pendiente de la casa de Mr. J. Dubosc, de Madrid.

Lo que participamos al público en general y especialmente á las personas necesitadas del uso de los anteojos, para que no de en de visitar su establecimiento abierto en esta capital calle del Prior números 3 y 5 (tienda), donde dicho señor gradúa la vista con toda precisión, y como garantía, entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo, por lo cual no dudamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Las personas que tengan hechos encargos á dicho señor, pueden pasar á recogerlos, antes del 25, que es el último día de permanencia en esta capital.

A. Eiroa Optico, calle del Prior, número 3 y 5 (tienda).

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido, para su entrega al interesado, el pase á la situación de segunda reserva, del soldado del Regimiento de Asturias, número 31, Lisardo García y García, de Zarapicos.

El día 25 comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de los pueblos que á continuación se expresan: Manzano, Mata de Ledesma, Monleras, Palacios del Arzobispo, Pelilla, Pelardríguez, Perena, Puertas y Rollán.

Ha desaparecido del domicilio paterno, el 18 de los corrientes, un joven llamado Emilio Martín Rubio, domiciliado en la calle de Bodegones.

Por la Administración de Hacienda se interesa del Ayuntamiento de Sepulcro Hilaro, que en el improrrogable plazo de quince días, remita á dicha oficina varios documentos relacionados con la tramitación de un expediente de excepción de venta de terrenos.

Se encuentra en Salamanca el señor Belmás, autor del proyecto de alcantarillado de esta población.

Le ha sido impuesta una multa de 17 50 pesetas al Ayuntamiento de los Santos, por no haber remitido á la Delegación de Hacienda unas diligencias que se le habían pedido.

Academia Médico-Farmacéutica Esta noche disertará en ésta, el farmacéutico don Angel Ruiz, sobre el tema "Desinfección pública."

SE VENDEN: Las casas números 8 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco. En la calle de la Rúa, número 60, informarán. 15-a-9

No ha sido el secretario del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, sino el secretario del Juzgado municipal de aquel pueblo, el que ha ingresado en la cárcel de Salamanca, por suponerse autor de un delito de falsificación de documento público.

Ha sido dado de alta el obrero José García Villmor, que trabajaba en la Compañía del Ferrocarril de Medina y que se produjo una herida estando dedicado á sus trabajos.

Por tener abiertos sus respectivos establecimientos después de la hora reglamentaria, han sido multados por el Gobernador civil, los dueños de tres tiendas de las calles de Cervantes, Juan del Rey y Afueras de San Pablo.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que venía padeciendo en Madrid, la distinguida señora de nuestro querido amigo, el Diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo, don Antonio Palacios de la Puente.

Lo celebramos muy de veras. Tomándolo de nuestro colega El Porvenir, dijimos que los estudiantes celebrarían, á las cuatro, una reunión para organizar la Agrupación Escolar Republicana.

Dicha reunión no se celebró ayer, por carecer del permiso de la primera autori-

dad de la provincia; habiéndose acordado que se celebre hoy, á las seis y media, en la Tertulia Republicana.

Varias vendedoras de embutidos, que tienen sus puestos en diferentes plazuelas de la ciudad, se quejan de los constantes timos de que están siendo objeto por parte de algunos golfos que, con un des-hogo más que regular, consiguen burlar siempre la vigilancia de las autoridades.

Trasladamos la queja á quien corresponda.

De la casa paterna se ha fugado el joven de 15 años de edad, Constanco Martín, hijo de un sereno particular.

El señor Torres Villanueva se encuentra muy mejorado de la ligera enfermedad que padece.

Lo celebramos. Don José Noguera ha sido nombrado Ingeniero jefe de la dirección de trabajos hidráulicos en la región de esta provincia.

Se ha licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras el alumno don Nicolás Niño y Sanz.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel del Comercio los días 1 y 2 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contensivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 1 y 2 de Mayo en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanotérmico de Madrid. 9-2

Lista de los socios subscriptores de la Asociación Benéfica LA CARIDAD

(Continuación) Pesetas

- Fernando Sainz Pardo 2
Vicenté Méndez 0'50
Ambrosio Iglesias 0'30
Valeriano Herrera 3
Señores Herreras y Diego 15
Pedro López 1
Eduardo N.º García 3
Gonzala Santana Delgado 15
Tomás López García 0'50
Benito Hernández 0'25
Juan García 0'50
Joaquín del Estal 1
Abel Angoso 1
Miguel N.º Cardona 1
Agustín Tabernero 0'25
Valentín Martín 0'50
Manuel Cano Fernández 0'50
Carmen Esteban 3
Lorenzo Domínguez Pedraz 0'50
Bernardo de Antonio 1
Teodoro Marcos 1
Miguel Rivas 1
Carlos Mediero 1
Joaquín Pinto 0'25
Salvador Cuesta García 1
Arturo Díez 1
Emilio Vicente 1'15
Juan Casimiro Mirat 10
Atilano Martín 1
y una docena de tazas, otra de jícaras y dos morteros. (Continuad.)

TELEGRAMAS

EL VIAJE REGIO

Madrid 23.—Los últimos telegramas de Palma dan cuenta del almuerzo verificado en el Giralda, al cual asistieron los marinos ingleses.

Se cambiaron brindis. El Rey desembarcó después y visitó el campamento, los cuarteles y la fábrica de Vidal. Este regaló á don Alfonso un precioso tapiz.

Más tarde se verificó en el Giralda la recepción oficial. La fiesta náutica ha resultado brillantísima y fantástica.

La primera piedra

Madrid 23.—Telegrafían de Melilla que, á su llegada á aquella plaza, el Rey colocará la primera piedra del puerto comercial que va á construir el Estado.

LA GUERRA

Madrid 23.—La nueva escuadra rusa que se enviará al Oriente, llevará diez submarinos, varios cruceros y algunos acorazados de gran porte.

Los japoneses

Madrid 23.—Despachos de Tokio comunican que el segundo cuerpo de ejército embarcará el 16 de Mayo.

La mitad sitiará á Port-Arthur, y el resto irá á la Mandochuria.

No hay retirada

Madrid 23.—De San Petersburgo dicen que es inexacto que se haya retirado el ministro de China en dicha capital.

Comprando buques

Madrid 23.—Telegrafían de New-York que varios agentes rusos recorren los puertos de los Estados Unidos comprando buques mercantes para transformarlos en cruceros auxiliares, artilándolos y poniéndolos tripulación de guerra.

Intimación

Madrid 23.—Despachos de Sanghay participan que el gobierno ruso ha dirigido una nota muy enérgica á China, intimándole que retire las tropas á treinta kilómetros de Mukden.

Se teme que la oposición de China dé lugar á graves complicaciones internacionales.

Presos

Madrid 23.—En Seul han sido presos muchos palatinos que saquearon el palacio imperial, aprovechando el incendio ocurrido últimamente.

Preparaciones

Madrid 23.—Despachos de Port Arthur dan cuenta de que se han terminado las reparaciones hechas en los buques Revisan, Charonovitch y Povoda, que se hallan listos para prestar servicio.

Un empréstito

Madrid 23.—De Tángor dicen que han marchado á Fez los representantes de los bancos francés y flamenco, para ultimar con el gobierno marroquí las bases de un empréstito de cincuenta millones de pesetas.

Un tratado

Madrid 23.—Se ha firmado en Lisboa el tratado comercial entre Portugal y Suecia.

Ministro grave Madrid 23.—De París dicen que se halla gravísimamente enfermo el ministro de Agricultura.

De regreso Madrid 23.—Ha llegado á Lisboa, procedente de Sevilla, la reina Amelia de Portugal.

Del "Algabeño" Madrid 23.—Segue en el mismo estado de gravedad el valiente matador de toros.

Para mitigar los horribles dolores que sufre, los médicos le proponen á intervalos inyecciones de cafeína.

Los telegrafistas Madrid 23.—Han celebrado un banquete los telegrafistas para conmemorar el aniversario de la fundación del cuerpo.

Se pronunciaron entusiastas brindis, y se protestó de que el Estado haya cedido el cable de Canarias á una compañía inglesa.

No habla León y Castillo Madrid 23.—Nuestro embajador en París, señor León y Castillo, ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen sobre el convenio anglo-francés.

Requerido por varios periodistas para que emitiera sus opiniones y juicios en el asunto, dijo que no hablaría ni palabra respecto del tratado, ni de nada que con él se relacione.

La familia de un héroe Madrid 23.—Telegramas de Valencia dan cuenta de que desde aquella capital ha marchado á Ibiza la familia del héroe general Vara de Rey, para asistir á la inauguración del monumento que á éste se le ha erigido en dicha ciudad.

La viruela en Cuenca Madrid 23.—Comunican de esta capital que la epidemia variolosa está causando gran número de víctimas.

Se ha reunido la Junta de Sanidad, y se han adoptado enérgicas medidas á fin de que desaparezca la terrible plaga.

Maura jefe Madrid 23.—El señor Maura pronunciará un discurso político en Sevilla, al que se concede gran importancia.

Será como el prólogo del debate político que ha de plantearse al abrirse las Cortes, y se asegura que Maura lo aprovechará para declararse jefe del partido conservador.

A Palermo Madrid 23.—De "Roma" telegrafían que el Papa, disgustado por la conducta del cardenal Rampolla, que no cesa de ponerle dificultades, ha dispuesto que éste salga de Roma para establecerse en Palermo.

RIVERA. INSTITUCIÓN BENÉFICA

"Los Hijos del Trabajo"

—ANUNCIO— Debiendo proveerse, mediante examen, una plaza de escribiente para el servicio de la misma entre los señores de número de referida Institución, se pone en su conocimiento para que, en el término de SIETE DIAS, puedan solicitarla, dirigiendo sus instancias al Presidente, y pudiendo enterarse del Programa y Condiciones en la Secretaría de la Sociedad, donde se hallan de manifiesto.

Salamanca 23 de Abril de 1904.—El Secretario, Juan Sánchez.

3-1